



CONTRATO DE COMPRA VENTA

FECHA:	21 DICIEMBRE DE 2021	CONTRATO N°:	28702
TIPO ENTREGA:	ENTREGA A PLAZOS	VIGENCIA HASTA:	20/4/2022
NOMBRE OFERTA:	MB 04/2021 – SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA EL MAG		
PRODUCTO:	ITEMS: 25, 21, 22, 23.		
UNIDAD:	SEGUN ANEXO	ORIGEN:	INDIFERENTE
CANTIDAD:	SEGUN ANEXO	PRECIO UNITARIO US\$:	SEGUN ANEXO
PLAZO ENTREGA:	SEGUN ANEXO	PLAZO DE PAGO:	60 CORRIDOS
GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO:	10.0 %		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR:	BOLPROS S.A. DE C.V.		
AGENTE DE BOLSA COMPRADOR:	CARLOS MONTOYA		
N°. CREDENCIAL:	73		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:	MULTISERVICIOS BURSATILES, S.A.		
AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:	EDWIN ERNESTO MEJIA RODRIGUEZ		
N°. CREDENCIAL:	70		
DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA			
VALOR NEGOCIADO:	US\$	\$ 158,584.07	
IVA S/VALOR NEGOCIADO:	US\$	\$ 20,615.93	
TOTAL:	US\$	\$ 179,200.00	
OBSERVACIONES:	AL VALOR NEGOCIADO SE DEBE DE INCLUIR LOS IMPUESTOS SEGÚN EL REGIMEN TRIBUTARIO QUE APLIQUE, EL CUAL DEPENDERA DEL SUJETO Y NATURALEZA DEL BIEN NEGOCIADO – OFERTA DE COMPRA – 376/2021. VER FORMULARIO DE PRECIOS, ASI MISMO LAS CONDICIONES BURSATILES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS CONTRATOS DE COMISIÓN DE LOS PUESTO DE BOLSA O EL CONVENIO POR SERVICIOS DE NEGOCIACIÓN POR CUENTA DEL ESTADO DE LA BOLSA DE PRODUCTOS DE EL SALVADOR		


FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR


FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR


FIRMA DEL DIRECTOR DE CORRO



Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title, which is mostly illegible due to fading.

Main body of handwritten text, consisting of several lines of cursive script. The text is very faint and difficult to decipher.

Continuation of the handwritten text, appearing as a series of lines of cursive script. The ink is light, making the characters hard to read.

Final section of handwritten text at the bottom of the page, including what might be a signature or a closing line.



Anexo de Contrato No. 28702, Oferta de Compra No. 376, 21/12/2021

Nombre de la oferta	MB 04/2021 - SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA EL MAG
Producto	EQUIPO INFORMÁTICO
Institución Compradora	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG)
Precio	Según Anexo FONDOS GOES Y FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES.
Cantidad	Según Especificaciones Técnicas ANEXO No. 1
Términos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable que en lo sucesivo se denominará la Bolsa. ➤ Gerencia de Servicios Institucionales de BOLPROS, en lo sucesivo se denominará GSI. ➤ Ministerio de Agricultura y Ganadería que en lo sucesivo se denominará el MAG.
Condiciones de negociación	<p>1. Podrán participar en la presente negociación las personas naturales y/o jurídicas que no se encuentren incapacitadas para ofertar y contratar, impedidas para ofertar y/o inhabilitadas para participar y contratar con la Administración Pública.</p> <p>2. La negociación se realizará por ítem completo y lotes por participación.</p> <p>3. Cláusula de no colusión: Tres (3) días hábiles antes de la negociación, se deberá entregar a la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, una Declaración Jurada ante notario en la que manifieste que no ha constituido acuerdos colusorios con uno, varios o todos los demás ofertantes que participan en el presente proceso, y que constituyan violación al literal c) del Art. 25 de la Ley de Competencia según el modelo de declaración jurada ANEXO No. 4</p>
Especificaciones técnicas	Ver anexo 1: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Origen del suministro	Indiferente
Plazo, lugar, horario y forma de entrega	EMISIÓN DE LA ORDEN DE PEDIDO: la orden de pedido será emitida para cada uno de los ítems y entregada 3 días hábiles después del cierre del contrato, por el administrador de Seguimiento de Contrato en original o enviada por correo electrónico al proveedor directamente, en ella se establece la fecha de inicio y finalización de la entrega de los bienes. El tiempo de entrega después de la fecha establecida en la orden de pedido será de noventa (90) días calendario (pueden hacer entregas parciales).



Anexo de Contrato No. 28702, Oferta de Compra No. 376, 21/12/2021

	<p><u>Lugar de entrega:</u></p> <p>*</p> <table border="1" data-bbox="461 363 1442 779"> <thead> <tr> <th>No. ítem.</th> <th>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</th> <th>LUGAR DE ENTREGA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>21</td> <td>COMPUTADORA PORTÁTIL I7</td> <td rowspan="3">Dirección General de Desarrollo Rural, ubicada en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Final primera Avenida Norte y Avenida Manuel Gallardo, Santa Tecla, La Libertad.</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>COMPUTADORA PORTÁTIL I5</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>PROYECTOR DE IMÁGENES</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>COMPUTADORAS LAPTOP TIPO B</td> <td>Lugar de entrega: Dirección General de Economía Agropecuaria, Edificio "D" tercer nivel, Ministerio de Agricultura y Ganadería, en final primera avenida Norte, 13 calle Oriente y Av. Manuel Gallardo, Santa Tecla, La Libertad.</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Horario de entrega:</u> De 7:30 a.m. a 3:30 p.m., días hábiles.</p> <p>Posterior a la entrega final se levantará el acta de recepción correspondiente.</p> <p>Se aclara que para todos los ítems la entrega deberá realizarse en forma física, con previa coordinación con el Administrador del contrato.</p> <p>Los productos a recibir serán los que se ofertaron y se evaluaron.</p> <p><u>PRÓRROGA EN EL TIEMPO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO:</u> Si durante la ejecución de la entrega del suministro y siempre y cuando el contrato se encuentre vigente, si existen demoras por cualquier acto, cambios ordenados en el mismo, inconveniente con el suministro por parte de los proveedores o cualquier otra causa que no sea imputable al Proveedor y que esté debidamente comprobada y documentada, el Proveedor tendrá derecho a que se le conceda una prórroga conforme con la normativa de la Bolsa.</p> <p>En todo caso, el Proveedor deberá documentar las causas que han generado los retrasos en la entrega del suministro y deberá enviar una nota con la solicitud y justificación de la prórroga al administrador de contrato.</p> <p>El Administrador del contrato deberá elaborar un informe en el que exprese estar de acuerdo, que los motivos de la prórroga no son imputables al proveedor, que son circunstancias imprevistas o que escapan del control del proveedor. Asimismo, el Administrador del Contrato debe verificar y comprobar que lo expresado por el proveedor es cierto y debe pronunciarse sobre la procedencia de la prórroga.</p> <p>La solicitud de prórroga deberá tramitarse de conformidad a lo establecido en la normativa de la Bolsa.</p>	No. ítem.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	LUGAR DE ENTREGA	21	COMPUTADORA PORTÁTIL I7	Dirección General de Desarrollo Rural, ubicada en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Final primera Avenida Norte y Avenida Manuel Gallardo, Santa Tecla, La Libertad.	22	COMPUTADORA PORTÁTIL I5	23	PROYECTOR DE IMÁGENES	25	COMPUTADORAS LAPTOP TIPO B	Lugar de entrega: Dirección General de Economía Agropecuaria, Edificio "D" tercer nivel, Ministerio de Agricultura y Ganadería, en final primera avenida Norte, 13 calle Oriente y Av. Manuel Gallardo, Santa Tecla, La Libertad.
No. ítem.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	LUGAR DE ENTREGA												
21	COMPUTADORA PORTÁTIL I7	Dirección General de Desarrollo Rural, ubicada en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Final primera Avenida Norte y Avenida Manuel Gallardo, Santa Tecla, La Libertad.												
22	COMPUTADORA PORTÁTIL I5													
23	PROYECTOR DE IMÁGENES													
25	COMPUTADORAS LAPTOP TIPO B	Lugar de entrega: Dirección General de Economía Agropecuaria, Edificio "D" tercer nivel, Ministerio de Agricultura y Ganadería, en final primera avenida Norte, 13 calle Oriente y Av. Manuel Gallardo, Santa Tecla, La Libertad.												
<p>Garantías</p>	<p>Los proveedores deberán presentar las siguientes Garantías:</p> <p>✓ Garantía Mantenimiento de Oferta: del 2 % + IVA del valor ofertado.</p>													

Anexo de Contrato No. 28702, Oferta de Compra No. 376, 21/12/2021

Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador deberá presentar:

✓ **Garantía Fiel Cumplimiento de Contrato:** del **10% + IVA** del valor contratado. La Garantía de fiel cumplimiento debe ser por el plazo del contrato más 30 días adicionales de conformidad con lo establecido en el Instructivo de Garantías de La Bolsa.

Las Garantías de mantenimiento de oferta y fiel cumplimiento del contrato se deberán de emitir a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable Bolsa de Productos y Servicios que se abrevia BOLPROS, S.A. DE C.V. Bolsa de Productos y Servicios y serán devueltas una vez se cumpla con las entregas a satisfacción de la Entidad Compradora y según lo establecido en el Instructivo de Garantías de la Bolsa.

La garantía podrá constituirse a través de Fianzas emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero; o cheques certificados o cheque de caja, librado contra un Banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los cuales deberán ser depositados por el Puesto de Bolsa correspondientes a la cuenta a nombre de Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital

El Proveedor deberá rendir a favor del MAG, una Fianza como Garantía de Buen Funcionamiento por la totalidad de los ítems contratados, equivalente a un **DIEZ POR CIENTO (10%)** del monto del contrato y deberá estar vigente por un periodo de 3 año, a partir de la fecha de recepción de los suministros. La garantía original deberá presentarse dentro de los **DIEZ (10) días hábiles** posteriores a la firma del Acta de Recepción definitiva en la UACI, quien se encargará de efectuar los trámites para su custodia.

La garantía deberá expresar que el proveedor se compromete a sustituir o corregir los bienes cuando estos presenten fallas de funcionamiento.

En el caso que el proveedor no atendiere los reclamos, se hará efectiva la Fianza de Garantía de Buen Funcionamiento.

Esta garantía será devuelta por la UACI del Ministerio, previa solicitud por escrito, cumplida su vigencia.

LOS BANCOS, LAS SOCIEDADES DE SEGUROS Y AFIANZADORAS EXTRANJERAS, LAS SOCIEDADES DE GARANTÍAS RECIPROCAS (SGR), PODRÁN EMITIR GARANTÍAS, SIEMPRE Y CUANDO LO HICIEREN POR MEDIO DE ALGUNA DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO, ACTUANDO COMO ENTIDAD CONFIRMADORA DE LA EMISIÓN. LAS COMPAÑÍAS QUE EMITAN LAS REFERIDAS GARANTÍAS, DEBERÁN ESTAR AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO Y SER ACEPTADAS POR EL MAG.

DETALLE POR ÍTEM CON EL TIEMPO DE CADA GARANTÍA:



Anexo de Contrato No. 28702, Oferta de Compra No. 376, 21/12/2021

	*		
Penalización contractual y Ejecución Coactiva	No. Ítem.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VIGENCIA DE LA GARANTÍA
	21	COMPUTADORA PORTÁTIL I7	Según lo indicado en la especificación técnica
	22	COMPUTADORA PORTÁTIL I5	Según lo indicado en la especificación técnica
	23	PROYECTOR DE IMÁGENES	Según lo indicado en la especificación técnica
	25	COMPUTADORAS LAPTOP TIPO B	Según lo indicado en la especificación técnica
	<p><u>PENALIZACIÓN POR ENTREGA EXTEMPORÁNEA</u></p> <p>El incumplimiento a lo contratado por parte del proveedor será sancionado conforme lo establecido en el Reglamento e Instructivos especiales de BOLPROS, S.A. DE C.V.</p> <p>En el caso que el proveedor entregue o brinde el suministro fuera del plazo establecido en el Contrato y sus Anexos, junto con la documentación requerida para la entrega, la Institución Compradora podrá permitir la entrega fuera de los plazos establecidos en el contrato, y aplicará una penalización CERO PUNTO DIEZ por ciento (0.10 %) sobre el monto de lo entregado con atraso, por cada día de extemporaneidad.</p> <p>El plazo para poder entregar con extemporaneidad aplicando la penalización antes indicada no podrá exceder a QUINCE (15) días hábiles, posteriores a la fecha original de entrega, según contrato.</p> <p>La penalización mínima por imponer será el equivalente a medio salario mínimo del sector comercio.</p> <p>La penalización deberá ser calculada por la Institución compradora.</p> <p>El cobro de la penalización se realizará dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a la notificación al proveedor, el cual deberá presentar antes del vencimiento de ese plazo, nota en la cual acepta que se realice el descuento sobre el pago que tenga pendiente, luego el MAG procederá a realizar el descuento de la multa en la factura o Comprobante de Crédito Fiscal CCF, realizando la cancelación de la diferencia después de haber realizado el descuento de penalización.</p> <p><u>EJECUCIÓN COACTIVA POR PRODUCTOS Y SERVICIOS NO ENTREGADOS</u></p> <p>En caso que los productos no sean entregados, en el plazo original o vencidos los días hábiles para entregar en forma extemporánea con penalización, el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la GSI deberá solicitar a la Bolsa que efectúe la ejecución coactiva del contrato por lo no entregado, de conformidad a los artículos 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V.; dicha solicitud deberá ser dirigida al Gerente General de BOLPROS, S.A. DE C.V., y deberá contener la información relativa al número de contrato, cantidades incumplidas, monto equivalente al</p>		

Anexo de Contrato No. 28702, Oferta de Compra No. 376, 21/12/2021

Incumplimiento y toda aquella información que permita establecer, identificar y cuantificar el incumplimiento.

Los CINCO (5) días hábiles para solicitar la ejecución coactiva por lo no cumplido, se contarán a partir de la fecha límite de entrega original acordada contractualmente o a partir del último día del plazo concedido con penalización; conforme a lo dispuesto en los artículos 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones.

Será obligatorio para el Puesto de Bolsa Vendedor e Institución Compradora, que, en caso de existir acuerdos entre las partes, dichos acuerdos sean informados a la Bolsa, antes de la realización de las nuevas ruedas de negociación en virtud de la ejecución coactiva; caso contrario la Bolsa continuará con el proceso de ejecución hasta la liquidación de la garantía.

Documentación para tramitar cobro y fecha de pago de anticipos y de productos o servicios

FACTURACIÓN DIRECTA

Deberán presentar la siguiente documentación para realizar el trámite de recepción de los servicios con el administrador del contrato la cual deberá ser firmada y sellada:

- a) Factura de Consumidor Final y Comprobante de Crédito Fiscal, según detalle;

*

No. Ítem.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD DE QUIPO	EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL O CRÉDITO FISCAL A NOMBRE DE
21	COMPUTADORA PORTÁTIL i7	4	FACTURA A NOMBRE DE: PAGADURÍA AUXILIAR BIENES Y SERVICIOS DGDR.
22	COMPUTADORA PORTÁTIL i5	6	FACTURA A NOMBRE DE: PAGADURÍA AUXILIAR BIENES Y SERVICIOS DGDR.
23	PROYECTOR DE IMÁGENES	6	FACTURA A NOMBRE DE: PAGADURÍA AUXILIAR BIENES Y SERVICIOS DGDR.
25	COMPUTADORAS LAPTOP TIPO B	120	FACTURA A NOMBRE DE: PAGADURÍA AUXILIAR BIENES Y SERVICIOS DGEA.

- c) Actas de recepción emitidas por el administrador de contrato.
- d) Fotocopia de contrato de compraventa con anexos.
- e) Fotocopia de IVA y NIT del proveedor.
- f) Nota de envío por parte del Puesto Vendedor y/o proveedor.

El cobro podrá ser efectuado una vez se entregue el 100% de lo contratado.

El pago se hará en un plazo máximo de sesenta (60) días calendario, posterior a la entrega del quedan.

Para la MYPES el pago se hará en un plazo máximo treinta (30) días calendario siempre y cuando el proveedor presente documentación que lo respalde.

El Administrador del Contrato remitirá a la OACI en un plazo máximo de TRES (3) días hábiles posteriores a la recepción del suministro, el acta de recepción



Anexo de Contrato No. 28702, Oferta de Compra No. 376, 21/12/2021

	respectiva.
Otras Condiciones	<p>1. El contrato se dará por cumplido siempre y cuando el vendedor haya entregado el 100% de lo contratado.</p> <p>2. El ANEXO No.6 precios de cierre: Al cierre de la negociación el Puesto de Bolsa vendedor deberá presentar a la GSI los precios de cierre, tomando en consideración que el precio unitario y el precio total debe consignarse con dos decimales. Caso contrario la Institución se reserva el derecho de considerar únicamente los dos primeros decimales, o cuando proceda, aproximará el segundo decimal al número inmediato superior siempre que el tercer decimal sea igual o mayor que cinco.</p>
Vigencia del Contrato	De 120 días calendarios, a partir del día siguiente del cierre de la negociación.
Prórrogas y adendas al contrato	Se podrán realizar Adendas de conformidad a lo establecido en los Art. 82 , 83 y 86 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de BOLPROS.

ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, por medio de BOLPROS, gestiona el presente proceso por el mecanismo bursátil para la adquisición del **SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA EL MAG** para el, año 2021”, con el objeto de renovar la infraestructura tecnológica de las diferentes unidades administrativas del MAG.

*

No. Ítem.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD DE EQUIPO
21	COMPUTADORA PORTÁTIL I7	4
22	COMPUTADORA PORTÁTIL I5	6
23	PROYECTOR DE IMÁGENES	6
25	COMPUTADORAS LAPTOP TIPO B.	120

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS

No. DE ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	
	DESCRIPCIÓN	
21	4 - COMPUTADORA PORTÁTIL I7	ESP. TÉCNICAS OFERTADAS
	Tipo: portátil Procesador: Intel Core i7 11ª generación o superior Sistema operativo: Windows 11 profesional español Microsoft Office y Microsoft Project 2019 en español para Gobierno Memoria RAM: 16 GB o superior Pantalla:	

Anexo de Contrato No. 28702, Oferta de Compra No. 376, 21/12/2021

No. DE ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	
	DESCRIPCIÓN	
21	<p>4 - COMPUTADORA PORTÁTIL i7</p> <p>13 pulgadas o superior Audio: De alta definición, cámara web, micrófono integrado Disco Duro: SSD de 1 TB o superior Tarjeta de video: 2 Gb o superior Teclado: En español Unidad óptica: CD/DVD RW (interna o externa) opcional Puertos: USB 2.0 o superior RJ-45 VGA (Opcional) HDMI Lector multiformato (SDcard) (opcional) Otras especificaciones: Mochila, mouse inalámbrico Garantía: 3 años de fábrica extendida, atención en sitio</p> <p>Lugar de entrega: Dirección General de Desarrollo Rural, ubicada en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Final primera Avenida Norte y Avenida Manuel Gallardo, Santa Tecla, La Libertad.</p>	<p>ESP. TÉCNICAS OFERTADAS</p>



[Handwritten signature]

Anexo de Contrato No. 28702, Oferta de Compra No. 376, 21/12/2021

No. DE ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	
	DESCRIPCIÓN	
22	6 - COMPUTADORA PORTÁTIL I5	ESP. TÉCNICAS OFERTADAS
	<p>Procesador: Intel Core i5 11ª generación o superior</p> <p>Sistema operativo: Windows 11 profesional español</p> <p>Microsoft Office: 2019 en español para Gobierno</p> <p>Memoria RAM: 8 GB o superior</p> <p>Pantalla: 14 pulgadas o superior</p> <p>Audio: De alta definición, cámara web, micrófono integrado</p> <p>Disco Duro: SSD de 1 TB o superior</p> <p>Teclado: En español</p> <p>Unidad óptica: CD/DVD RW (interna o externa) opcional</p> <p>Puertos: USB 2.0 o superior RJ-45 VGA (Opcional) HDMI</p> <p>Lector multiformato (SD card) (opcional)</p> <p>Otras especificaciones: Mochila, mouse inalámbrico</p> <p>Garantía: 3 años de fábrica extendida, atención en sitio</p> <p>Lugar de entrega: Dirección General de Desarrollo Rural, ubicada en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Final primera Avenida Norte y Avenida Manuel Gallardo, Santa Tecla, La Libertad.</p>	

No. DE ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	
	DESCRIPCIÓN	
23	6 - PROYECTOR DE IMÁGENES	ESP. TÉCNICAS OFERTADAS
	<p>Sistema de Proyección: Tecnología 3LCD de 3 chips</p> <p>Método de proyección: Frontal/trasera/montaje techo</p> <p>Pantalla: LCD: 0,55 pulgadas</p> <p>Número de píxeles: 1.024 px x 768 px</p> <p>Luminosidad en color: 3,600 lúmenes</p> <p>Relación de aspecto: 4:3</p> <p>Resolución Nativa: XGA</p> <p>Tipo de lámpara: 210W UHE</p> <p>Vida Útil de la lámpara: 6,000 horas (normal) 12,000 (horas (eco))</p>	

Anexo de Contrato No. 28702, Oferta de Compra No. 376, 21/12/2021

No. DE ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	
	DESCRIPCIÓN	ESP. TÉCNICAS OFERTADAS
23	6 - PROYECTOR DE IMÁGENES	
	<p>Corrección de trapecio: +/-30 grados a +/-30 grados Relación de contraste: Hasta 15.000: 1 Producción del calor: Hasta 1 billón de colores Temperatura de uso: 5 °C a 40 °C (41 °F a 104 °F) Tipo: No optical Zoom/Focus (manual)</p> <p>Tapa de lente: Slide lens shutter Garantía: 1 año mínimo</p> <p>Lugar de entrega: Dirección General de Desarrollo Rural, ubicada en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Final primera Avenida Norte y Avenida Manuel Gallardo, Santa Tecla, La Libertad.</p>	

No. DE ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	
	DESCRIPCIÓN	ESP. TÉCNICAS OFERTADAS
25	120 COMPUTADORAS LAPTOP TIPO B:	
	Tipo	<ul style="list-style-type: none"> • Portátil
	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> • Intel Core i3 10ª- Generación (o similar). • 4 Núcleos.
	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> • 4 GB • Slot extra para expansión de memoria RAM
	Disco Duro	<ul style="list-style-type: none"> • 128 SSD
	Conectividad	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta Inalámbrica 802.11agn doble banda Wi-Fi + Bluetooth 4.0. • Puerto red 100/1000 Mbps
	Puertos de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Puertos USB 2.0 y/o 3.0 (Mínimo 2 Puertos USB) • HDMI • RJ45 • VGA opcional • Lector de tarjetas de memoria SD interno • 1 Combinación de auriculares /micrófono.
	Pantalla	<ul style="list-style-type: none"> • 15" de diagonal, LED HD antirreflejo con retro iluminación
	Audio	<ul style="list-style-type: none"> • De alta definición, altavoces estéreo opcional.



Anexo de Contrato No. 28702, Oferta de Compra No. 376, 21/12/2021

No. DE ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS		
		DESCRIPCIÓN	ESP. TÉCNICAS OFERTADAS
	Cámara integrada	<ul style="list-style-type: none"> • Cámara web Integrada 	
	Teclado / Mouse	<ul style="list-style-type: none"> • Teclado en Español Latinoamericano • Touchpad con zona de desplazamiento • Teclado numérico 	
	Batería	<ul style="list-style-type: none"> • De alto rendimiento y durabilidad • Duración ampliada mínimo 3 horas 	
	Alimentación de energía	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptador de alimentación CA Externo • Cumpla con la norma Energy Start. 	
	Incluir	<ul style="list-style-type: none"> • Juego de medias de recuperación en físico de sistema operativo (Medias de instalación y Drivers del equipo informático en USB por equipo. • Maletín o bolsón de Nylon a la medida de la laptop. 	
	Software	<p>Sistema Operativo: Licencia de Sistema Operativo Windows 10 Profesional pre Instalado de fábrica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En idioma español - La versión del software deberá ser la más reciente disponible al momento de la entrega. - Licencia de Paquete Office 2019 permanente para gobierno - Pre configuración inicial del equipo para uso inmediato. <p>Garantía: 3 años, de fábrica, debe de aplicar reparación de equipo completo con partes en sitio.</p> <p>Lugar de entrega: Dirección General de Economía Agropecuaria, Edificio "D" tercer nivel, Ministerio de Agricultura y Ganadería, en final primera avenida Norte, 13 calle Oriente y Av. Manuel Gallardo, Santa Tecla, La Libertad.</p>	

Anexo de Contrato No. 28702, Oferta de Compra No. 376, 21/12/2021

El oferente deberá incluir en su oferta brochure de los equipos que oferta

NOTA: Se requiere que todos los equipos sean entregados dentro del plazo de treinta días calendarios, posteriores de haber recibido el proveedor la orden de pedido por parte del administrador del contrato.



Anexo de Contrato No. 28702, Oferta de Compra No. 376, 21/12/2021

ANEXO No. 2

EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

Los ofertantes deberán de cumplir con el 100% de las especificaciones técnicas, solicitadas en la presente oferta de compra, para poder pasar a la rueda de negociación.

En todo caso el ofertante deberá cumplir lo establecido en el Art. 19 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la BOLSA.

La evaluación de las ofertas se realizará sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas y documentación requerida, para lo cual se utilizará el criterio de CUMPLE O NO CUMPLE.

- **CUMPLE:** Cuando presenta la oferta técnica y la documentación requerida de conformidad a lo solicitado en la Oferta de Compra, o de superiores características.
- **NO CUMPLE:** Cuando no presenta la oferta técnica y la documentación requerida de conformidad a lo solicitado en la Oferta de Compra.

*

No. Ítem.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD DE QUIPO	CUMPLE	NO CUMPLE
21	COMPUTADORAS LAPTOP TIPO A.	4		
22	COMPUTADORAS LAPTOP TIPO B	6		
23	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	6		
25	COMPUTADORAS LAPTOP TIPO B	120		

Este cuadro es solamente para referencia y será de uso exclusivo del MAG, al momento de revisar las ofertas presentadas y verificar si cumplen o no cumplen con los aspectos a evaluar de conformidad a lo requerido en el anexo 1 Especificaciones Técnicas.

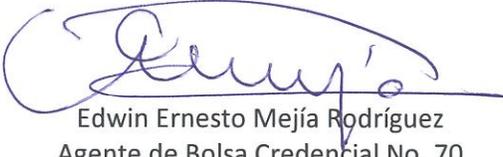
Anexo de Contrato No. 28702, Oferta de Compra No. 376, 21/12/2021

FORMULARIO DE PRECIOS SIN IVA Y CON IVA

ANEXO 6.

Contrato	28702		Número Oferta:		376/2021	
Oferta:	MB 04/2021 - SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA EL MAG					
ITEM	PRODUCTO	MARCA / MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio Unitario C/IVA	Monto Total C/IVA
21	COMPUTADORA PORTÁTIL I7	DELL	UNIDAD	4	\$ 2,500.00	\$ 10,000.00
22	COMPUTADORA PORTÁTIL I5	DELL	UNIDAD	6	\$ 2,500.00	\$ 15,000.00
23	PROYECTOR DE IMÁGENES	EPSON	UNIDAD	6	\$ 1,700.00	\$ 10,200.00
25	COMPUTADORAS LAPTOP TIPO B	DELL	UNIDAD	120	\$ 1,200.00	\$ 144,000.00
TOTAL CONTRATO						\$ 179,200.00


 Carlos Arturo Montoya
 Agente de Bolsa Credencial No. 73
 BOLPROS, S.A. de C.V. (GSI)
 Representante del Estado


 Edwin Ernesto Mejía Rodríguez
 Agente de Bolsa Credencial No. 70
 Multiservicios Bursátiles, S.A
 Puesto de Bolsa Vendedor


 Alba Elizabeth Marroquín Castañeda
 Director de Corro
 BOLPROS, S.A. de C.V.

